

INFORME DE COMISARIO

Para los Señores Accionistas de

Frutas de Exportación Varifruit S.A.

De conformidad con la designación de Comisario para la compañía Frutas de Exportación Varifruit S.A. a fin de dar cumplimiento con las disposiciones legales establecidas en el Art. 279 de la ley de Compañías, referente a las obligaciones de los comisarios, a los Estatutos y demás normas legales, presento el informe respectivo correspondiente al Ejercicio Económico comprendido entre el 1 de Enero hasta 31 de Diciembre de 2017.

Expongo que los Administradores y Funcionarios me brindaron la información que he requerido, proporcionándome la documentación, registros y sustentos respectivo. He revisado el Estado de Situación financiera, y los correspondientes Estados de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas y El estado de flujos de efectivo por el ejercicio económico 2017.

La Administración de la Compañía es la responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), así como del diseño, Implementación y cumplimiento de los procedimientos de control interno.

El presente informe se emite para presentación a la Superintendencia de Compañías como Entidad de Control y para uso de los Accionistas y Administradores.

De acuerdo a lo expresado en los párrafos anteriores, me permito manifestar:

1. Durante el Ejercicio Económico objeto de este informe la Administración de la Compañía Frutas de Exportación Varifruit S.A., ha dado cumplimiento con las normas legales y reglamentaria, así como también con las resoluciones y disposiciones de la Junta General de Accionistas.
2. He revisado los procedimientos de control interno aplicados por la Compañía, que me permiten expresar que no contienen debilidades importantes lo que garantiza que la Información financiera sea confiable y el manejo financiero administrativo eficiente. El registro, control, custodia y aseguramiento de los bienes de la Compañía son satisfactorios.
3. Los Estados Financieros, se presentan razonablemente la situación financiera de la compañía de conformidad con normas internacionales de información financiera (NIIF) y demás disposiciones legales aplicadas en el país y corresponden a los registros de los libros de contabilidad.

4. Procedí a revisar los libros sociales. entre ellos las Actas de Junta General de Accionistas expedientes de las actas, libro de acciones y accionistas, talonario de acciones, libros de contabilidad y los correspondientes documentos de sustento de las transacciones revisadas, los que se encuentran actualizados y con un manejo adecuado.

OPINIÓN

En mi opinión, los Estados Financieros de Frutas de Exportación Varifruit S.A., después de haber revisado los registros contables, Los Estados Financieros se presentan razonablemente, se han realizado con Principios de Contabilidad generalmente aceptados y determinados, por el Ejercicio Económico correspondiente al año 2017.



CPA Carlos Sáenz
c.c.0924392293
Comisario

Guayaquil Abril 9 del 2018